

PROVINCIA | Sucesos

Detenidas tres personas por irregularidades en subvenciones destinadas al desarrollo económico de Peñarroya-Pueblonuevo

La investigación pretende esclarecer el destino final de subvenciones europeas, nacionales y autonómicas, otorgadas para el desarrollo económico de las antiguas zonas mineras

Redacción

Martes 22 de octubre de 2013 - 16:31



La Guardia Civil, en el transcurso de la Operación ROCKET que se está desarrollando en Córdoba, Barcelona, Lérida, Valencia y León, ha procedido a la detención de tres personas como presuntos autores de delitos Contra la Hacienda Pública, Prevaricación Administrativa y Falsedad en Documento Público.

Igualmente en la misma operación y por los hechos investigados han resultado imputadas

01

La operación es fruto de una investigación desarrollada a raíz de una denuncia del actual Gobierno Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), para esclarecer el destino final de subvenciones europeas, nacionales y autonómicas, otorgadas para el desarrollo económico de las antiguas zonas mineras del carbón, así como irregularidades que también afectarían a los posteriores procesos de contratación pública que se articulaban para hacer efectivas las distintas actuaciones subvencionadas.

Si bien la denuncia inicial apuntaba la existencia de irregularidades en relación a la gestión de las subvenciones otorgadas para los proyectos de instalación del denominado Tren Turístico “El Guadiato”, y del Museo del Ferrocarril respectivamente, la Guardia Civil ha extendido la investigación a otras ayudas de las que ha sido beneficiario el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo entre los años 2007 y 2011.

Igualmente en esta fase de explotación, los agentes tienen previsto realizar once entradas y registros en distintos lugares, entre los que se encuentra el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), una empresa municipal de esa localidad, diversas sedes de empresas vinculadas con los hechos y domicilios particulares de las personas implicadas.

La operación está siendo llevada a cabo por agentes del Grupo de Delitos contra la Administración de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, apoyados por Unidades del Cuerpo de las zonas de actuación, todo bajo la dirección del Juzgado de Instrucción núm. DOS de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

La investigación, que se encuentra bajo secreto de sumario, continúa abierta, no descartándose futuras detenciones y/o imputaciones.